H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
LISTA DE CONTRATISTAS INSCRITOS

ADE-006-2019 AISLANTE TERMOACÚSTICO DE TECHUMBRE, CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL CAM			
CONTRATISTA	REPRESENTANTE	TELEFONO	LICITACION
INGENIERIA Y ARQUITECTURA H3, S.A. DE C.V.	Cárdenas Serrano, Laura Patricia	449 293 56 86	PAQ. 04

FECHA: 24 de Abril del 2019.
OFICIO: 076
ASUNTO: Adjudicación Directa

INGENIERIA Y ARQUITECTURA H3, S.A. DE C.V.

P R E S E N T E

El Municipio de Aguascalientes a través de la Secretaria de Obras Públicas Municipales le hace una cordial invitación a participar en la licitación por Adjudicación Directa No. ADE-006-2019, Paquete No. PAQ. 04. La obra se ejecutará con recursos del PROGRAMA DIRECTO MUNICIPAL 2019

OBRA: AISLANTE TERMOACÚSTICO DE TECHUMBRE, CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL CAM, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, OBRAJE Col., AGUASCALIENTES, AGS.

Presentación y Apertura de las Propuestas:	3 de Mayo del 2019 Presentación de 08:00 a 10:00 Hrs. en la Secretaría de Obras Públicas Municipales.
Fallo:	6 de Mayo del 2019 a las 14:00 Hrs. en la Secretaría de Obras Públicas Municipales.
Fecha Probable de inicio de los trabajos:	11 de Mayo del 2019.

Todos los documentos solicitados en las bases de licitación se entregarán en la Secretaría, ubicada en Av. Aguascalientes Sur #2615, Fracc. Jardines de las Fuentes, Planta Baja, C.P. 20290, Aguascalientes, Ags.

No se adjudicará a aquellas empresas que se encuentren en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo 37 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes.

No podrán participar en la licitación los contratistas que se encuentren en los supuestos del Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes.

La obra se adjudicará de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes publicada el día 25 de Agosto del 2003 y sus reformas. Se otorgará un anticipo del 30%. El plazo de ejecución será de 30 DÍAS NATURALES. La forma de pago será mediante la presentación de estimaciones quincenales. El costo de las bases será de $0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

Sin más por el momento, reitero a usted, las seguridades de mi consideración, atenta y distinguida.

A T E N T A M E N T E

Marco Antonio Licon Davila
Secretario de Obras Públicas Municipales

RECIBI INVITACIÓN
24/ABR/2019
SANDRA GUERRERO

Archivo.